Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, // de noviembre de 1980.-

Visto el presente expediente Nº 277.570/80 (corresponde Nº 8) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada Nº 289/80, a los efectos de la adquisición de materiales para el taller de mecánica de ascensores del Falacio de Justicia, y

Considerando

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las o fertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 22.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79,

SE RESUELVE

- 1°) Aprobar la licitación privada N° 289/80 la que se adjudica la firmas que se consignan a continua ción por el importe total de PESOS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$ 5.360.000.-) y por los motivos que en cada caso æ indica.
 - -a-"BALDOMERO HIRTUM", por la provisión del renglón Nº 4 -por me nor precio- y los menglones Nros.

 l y 2 -por menor precio válidode acuerdo a su presupuesto de fs. 17 y por el importe total
 de PESOS: TRES MILLONES OCHO
 CIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL......\$ 3.852.000.Dto.1%p.p.8d.

.\$ 1.508.000.-Dto.1% p.p.8d.

2°) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 22- los renglones Nros. 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, y 18 de la oferta 3 y los renglones Nros. 14, 15, 16 y 17 de la oferta 2.-

3°) Declarar desiertos los renglones Nros.

5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17,y 18.-

 4°) Imputar el presente gasto de la siguiente manera.

- \$ 308.000.- A la Cuenta"Productos químicos y medici nales" (1-05-002-1-12-1210-206),
- \$ 1.034.000.- A la Cuenta "Cueros plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) y
- \$ 4.018.000.- A la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupues

to General de Castos para el Ejercicio Fiannciero del año 1980.-

5°) Registrese y devuélvanse a la citada / Subsecretaria, a sus efectos.-

b.m.

Rologad Jahren